

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 8 de Enero de 1890.

No se publica los días festivos.

LISTA DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 2.031

BANCO DE ESPAÑA. DE PALENCIA

Desde el día 9 del corriente las oficinas de esta Sucursal se abrieron al público á las diez de la mañana. Palencia 8 de Enero de 1890. —P. El Secretario.—Francisco Amézqueta.

PIANO Y ARMONIUM.

Se venden dos nuevos, de acreditada fabrica. El pago será al contado ó á plazos. Informará Francisco Fernández Hontiyuelo, calle Mayor, núm. 186, Palencia.

ARRIENDO DEL COTO TITULADO VILLARRAMIRO.

Dicho coto se compone de 470 obradas de pan llevar y 600 de pastos, sito en el término de Pedraza de Campos.

Para tratar con el Administrador Antonio Esteban Cabrera, Escuela, 13, en Palencia.

VINO

Desde mañana se espande tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Miguel Dominguez, calle de la Vireina, núm. 21; á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

La huelga nacional.

La lectura de los datos que va ubicando el ministerio de Gracia y

Justicia acerca del estado de la propiedad territorial ha hecho prorrum-pir á todo el mundo en una exclamación de dolor.

El caso no es para menos, porque la riqueza del país decrece en proporciones aterradoras.

Hay provincias que han perdido en pocos años la mitad de su fortuna.

La tierra agota sus fuerzas productivas, sin que un trabajo inteligente y asiduo repare lo perdido, y en muchas comarcas no encuentra ya brazos que la labren.

El propietario no puede con los tributos; los jornaleros emigran huyendo del hambre, la usura arrebató lo poco que deja el fisco; y en vano baja el precio de todas las especies, para buscar salida á los productos de su suelo desmembrado y casi estéril porque ni aun reduciéndolo á cubrir los gastos de la producción se logra sostener la concurrencia extranjera.

Aquellos frutos de la tierra que antes constituían la especialidad de cada región española, y que iban hasta los confines del mundo, no superados ni igualados por nadie, apenas salen ahora de entre nosotros. Las plagas de la Naturaleza han concluido con unos; á otros les ha hecho perder el crédito la codicia de los negociantes, ó de los mismos productores, otros van encontrándose en los mercados del extranjero con rivales que les aventajan por el precio, y á veces por la calidad.

Este cuadro tristísimo, donde va trazándose con líneas sombrías el decaimiento de la riqueza pública, no es obra del pincel pesimista de nin-

gun político de oposición. Todo lo contrario; sale de los mismos centros oficiales, del ministerio de Gracia y Justicia, y lleva la firma de los registradores de la propiedad, á quienes una disposición muy acertada, pero que á la postre vendrá á ser inútil como tantas otras, impuso no hace tiempo la obligación de informar anualmente sobre el estado y vicisitudes de la riqueza sujeta á sus registros.

Confundidas con estas notas dolorosas, que se refieren á los bienes materiales del país, llegan á Madrid en la época presente, ayes no menos tristes, relacionados con otros aspectos de la vida nacional.

No un pueblo, ni dos; sino regiones enteras de España comienzan á ver cerradas sus escuelas, porque los maestros han llegado al último límite de la resignación, y se niegan al único sacrificio que les falta de hacer: no quieren esperar en silencio la muerte por hambre; el tiempo que dedicaban á la enseñanza lo necesitan para implorar la caridad pública.

Cuarenta ó cincuenta decretos y reales órdenes habrán aparecido en pocos años para que se pague á los maestros. Solo se ha conseguido con ellos que cada vez cobren menos y vivan peor. Las disposiciones ministeriales van á la *Gaceta*, circulan por la prensa, arrancan los primeros días unos cuantos aplausos más ó menos interesados, y á la semana siguiente no las cumple ni las recuerda nadie: el mismo que las dicta suele ser quien las olvida antes.

No hace mucho, se publicó un decreto decisivo, categórico, conclu-

yente, que saludamos entonces como el término de las angustias y privaciones impuestas á los maestros de escuela por la administración local. Los propios maestros le llaman hoy el decreto del hambre, porque ha venido á empeorar su estado y agravar su martirio.

La cultura de la nación anda tan perdida como su riqueza. Contamos por millones el número de los españoles que no saben leer y escribir, lo mismo que el de españoles que no tienen pan que llevarse á la boca, ni con qué acallar el hambre de sus hijos.

Pero hablad de esas cosas á los que gobiernan, ó á los que se disputan la herencia. Id con esos clamores á los partidos políticos, á los grandes caciques parlamentarios, á la hueste disciplinada de las mayorías, ni á los revoltosos de la desidencia. Os mirarán hasta con asombro, y os preguntarán de donde venis.

¡Qué entienden ellos de eso! Son quejas de los pesimistas, exageraciones de los inclinados á verlo todo negro. España ha vivido así siempre, y así ha de vivir por los siglos de los siglos.

Lo importante es resolver si Romero Robledo entra ó no entra en la conciliación; si las Cortes las disolverá Sagasta ó Canovas; si la crisis con que inaugura el año 90 dejará muchas ó pocas vacantes.

Para un hombre político que atienda algo á las cámaras del país, y que estudie su postración actual, aunque equivocando acaso el remedio, ó exagerando la dosis de la medicina, como Gamazo, hay docientos que luchan sin ideas, sin soluciones de ninguna clase

«¿Qué teneis, don Alvaro? palideceis!»

—El cansancio, señor; por serviros esta vez mas cumplidamente que nunca, he corrido en horas el camino de muchos días; todo por serviros, respondió el conde con sardónica y amarga sonrisa.

—El lector, que habrá reconocido en la persona del conde de Fuen-Saldaña al aborrecido amante de Raquel, podrá, mejor que el rey, comprender la causa de su asombro y desesperación. Un rayo caído á sus pies no le hubiera causado una sensación mas terriblemente dolorosa que oír el nombre de Raquel, de la muger que amaba pronunciado por su rival, por Alfonso VIII, por su rey, en fin.

La duda que mantuviera al conde en un estado de tranquilidad aparente durante la terrible revelacion que el rey le hizo de sus amores; esa duda, hija de nuestro egoismo, que los hace

había cesado de hablar, aprovechó aquella favorable ocasión, y preguntó respetuosamente, despues de vacilar un momento, como si temiese la contestación:

«Señor, ¿el nombre de la muger que amais, será un secreto demasiado grave para que yo?...»

—No, conde, voy á deciroslo; quiero daros una prueba de la confianza que me merecis, de la confianza con que os distingo entre mis cortesanos: su nombre es Raquel.

—¡Raquel!! murmuró sorda y dolorosamente el conde. Un movimiento convulsivo y repentino agitó su cuerpo por algunos instantes; su abrasada frente se cubrió de un sudor frio, y una lágrima, lágrima de desesperación, brilló en sus ojos, sin salir de ellos, acaso por la vez primera.

El rey, al observar aquella terrible y repentina mudanza en el semblante del conde, preguntóle:

lla: estos recuerdos me hicieron por un momento desistir de mi empresa, y olvidando mi amor, quise hacerme superior á él, é intenté marcharme, mas al verificarlo, el rujido producido por el arbol junto al cual estaba, la obligó á volver la cabeza hacia mí: el rubor fué estendiéndose desde su frente hasta su pecho, bajó la vista como el día anterior, y volvió á caer desfallecida sobre el banco en que estaba sentada. Lo que pasó por mí, no sabré deciroslo, conde: me olvidé de todo; todo lo olvidé ante aquella muger, me lancé frenético á sus piés, la declaré mi amor, grande, eterno; la hablé de pureza, donde no habia mas que infamia; la mentí un porvenir fantástico de amor, pero ¡ah! imposible de realizar; y ocultando mi rango y dignidad, la dije que era un soldado, y... la infeliz se lo creyó.

—¿Y ella que contestó?... interrogó el conde repentinamente, y aguardando la respuesta con una atención estúpida.

sin criterio fijo, movidos solos por el interés personal, cuando no por estímulos de simple vanidad.

Ya pueden morir de hambre los maestros de escuela; ya pueden perecer industrias en otro tiempo florecientes; ya pueden podrirse en los puertos los barcos, ya pueden arruinarse los propietarios y quedarse yermos los campos que antes rendían frutos estimados en todo el mundo: no dejarán por eso nuestros partidos políticos de perseverar en sus batallas: los despojos de la lucha serán cada vez más pobres, pero siempre bastarán a satisfacer la codicia del vencedor cuando llegue la hora de partirlos como botín de la victoria.

Esos son nuestros partidos políticos. No hay ya otra cosa que esperar de ellos. El agricultor, el industrial, el comerciante, el obrero que no sepan buscar fuera de ahí el remedio, harían bien imitando a los maestros que cierran las escuelas.

Si el trabajo no ha de dar más que miseria y hambre, es preferible que adelantemos una hora que de todos modos no tardará en venir, y que proclamemos la huelga nacional.

JUAN DE ESPAÑA.

(De *El Resumen*.)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Enero de 1890

Sr. Director:

Continúa el *trancazo* llamando en primer término la atención pública. En segundo lugar están las cuestiones políticas. Verdad que sin salud es tontería pensar en nada con provecho.

La mortalidad no disminuye. La atmósfera contiene algo que hace mortales de necesidad las bronquitis, pulmonías, y en una palabra todas las afecciones del aparato respiratorio. El terror, sin embargo, decrece, y empieza a aumentar la concurrencia en los paseos y en los teatros. En estos días en que ha dominado la amargura se registra un hecho sociológico digno de estudio: la criminalidad ha disminuido de un modo extraordinario, hasta el punto de que se han repetido las no-

ches en que el Juzgado de guardia no ha sido llamado para nada. Y esto en un pueblo donde viven sobre 9000 licenciados de presidio sosteniéndose del timo y otros oficios análogos.

En ciertas clases, lo que hace estragos es la miseria, es la consunción por el hambre y la falta de alimentos continuada. Nada tan horroroso como el hambre y el frío, enemigos mortales de la salud y la vida. Los cuadros que á diario se ven en los barrios pobres acongojan el alma. Ante esos espectáculos es cuando se alcanza en toda su grandeza el valor de la frase que consignan los evangelios, respecto á lo difícil que es el que un rico se salve. La campaña enérgica que hace la prensa ha dado por resultado que en estos momentos la caridad está llegando hasta la bohordilla más lejana ó ignorada.

Cuando se piensa en esto y se desea que el país florezca y aumenten los manantiales de trabajo para el proletariado, noticias, como la del reciente desfaleo ó irregularidad en la Habana indignan y sublevan. Se trata de un robo de doscientos mil duros efectivos, en valores. El interventor de la Deuda Prado ha sido reducido á prisión y en breve entrará en las cárceles de la Habana el secretario de la Junta de la Deuda Sr. Oteiza que ha sido capturado en los Estados Unidos donde se había refugiado. Ayer en Madrid un agente de cambio ha puesto á disposición del Juzgado 77000 duros que recibió por cuenta de un alto empleado de Cuba. A la vez se han hallado en casa de una señora 8000 mas en billetes y se dice que todo esto está relacionado con ese mayúsculo robo. Veremos si ahora los culpables son cogidos y castigados.—En un parte enviado ayer al gobierno dá cuenta el intendente en Cuba de haber suspendido de empleo y sueldo al administrador de la aduana de la Habana, Sr. Izquierdo. Ya sabremos por qué.

Pero vamos á la crisis. Rota ayer toda conciliación con Lopez Dominguez y Cassola, Sagasta hizo un último esfuerzo cerca de Gamazo ofreciéndole sin rebozo la cartera de Ha-

cienda y rogándole se pusiera de acuerdo con Puigcerver. Esta mañana al medio día se han visto estos dos políticos y después de discutir largo espacio acabaron por no poder entenderse, yendo después á dar cuenta de ello á Sagasta, quien recibió la noticia con mercadísimas pruebas de disgusto. Todavía trabajó lo mismo con Gamazo que con Puigcerver, pero todo en vano.

Perdida toda esperanza y defraudadas las mejor concebidas, el Jefe del gobierno conferenció con algunos personajes y citó á Consejo á los ministros dimisionarios. En estos momentos seis de la tarde continúa el consejo á que asiste también Alonso Martínez. No han concurrido por enfermos Vega de Armijo y D. Venancio y por tener qué acudir al sepelio de un deudo, el general Chinchilla.— Los optimistas creen que de este consejo saldrá el nuevo gobierno, es decir, el mismo, mas ó menos remendado, continuando en esencia las cosas como estaban hacen tres ó cuatro días.

Con ese ministerio se decía hace un instante un exministro republicano aprobará los presupuestos y en seguida dejará Sagasta el puesto para los conservadores. Es imposible por falta de tiempo y espacio que apunte aquí cuanto se oye.

Algunas noticias me han hecho gastar dinero en carruaje: por ejemplo «Martinez Campos está en Palacio».—Y con efecto fué allí, pero á firmar en el libro abierto para recoger los nombres de las personas que van á enterarse de la salud de la Real familia. También han firmado hoy Gamazo; Lopez Dominguez y otros personajes cuyos nombres he leído en los libros.

En suma que en definitiva nada puedo decir ahora á los lectores. Puede que ya mañana tengamos nuevo ministerio. ¿Cual? Esa es la incógnita. La única verdad comprobada es que no hay conciliación.—De otras noticias, que no ocurre nada de particular.

Del extranjero que se enreda

el conflicto anglo-portugués; que la Reina Victoria tiene reuma; que la tempestad de estos días ha hecho daños de consideración en las costas británicas.

Y hasta mañana se despide

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

En Córdoba se han hecho rogativas para implorar del Todopoderoso agua que riegue los sedientos campos.

A consecuencia de la enfermedad reinante en Burgos, han sido cerrados los tres Seminarios de aquella capital, aun cuando según los periódicos de la misma sigue revistiendo carácter benigno.

A las tres de la madrugada de ayer falleció repentinamente el sereño del comercio de la calle del Mercado, hallándose prestando servicio.

Según comunican de Reinosa, nunca se han visto en aquella villa tantos enfermos como los que hay en la actualidad. Los médicos, fatigados de andar todo el día subiendo y bajando escaleras, apenas pueden satisfacer las necesidades de la vida. Familias hay donde, poco ó mucho, todos los individuos están enfermos: tal vez no se halle casa sin alguno.

En otros muchos pueblos de la provincia de Santander, se registran multitud de enfermos, siendo por fortuna benigna hasta ahora la epidemia.

Al terminar el sermón en la iglesia catedral de Valladolid, en la mañana del lunes último, el Dean D. José Meseguer, obispo electo de Lérida, que estaba en el coro, se sintió enfermo y se disponía á retirar á su casa, pero al llegar á la puerta accesoria del coro cayó al suelo y en vista de que no podía levantarse, le colocaron sobre la tarima del altar de la Tránsito contigua á la referida puerta del coro.

Desde los primeros momentos fué auxiliado por los médicos señores Piavea, Sierra, Sesmero y D. Francisco

—Ella contestó que amaba.»

Un repentino y convulsivo estremecimiento hizo temblar al conde sobre su asiento; el rey, advirtiéndole le dijo:

«Os estremeceis al ver tanto amor y candidez por su parte, y tanto amor é infamia por la mía?»

Don Alvaro nada contestó.

«Su voz, añadió el rey, era fascinadora como su mirada, como ella misma era de un metal puro y sonoro. ¡Oh! cuando oí resbalar de sus purpúreos labios aquellas palabras que hicieron latir mi corazón, y que escuché estático de amor--te amo, Enrique--entonces creí volverme loco.

—¿Como, Enrique? interrogó el conde.

—Si, Enrique; el nombre con que disfracé el mio verdadero. Desde aquella tarde, conde, no se han pasado ocho días sin que la viese, y todos los que la veía me exigía juramentos de una felicidad que no podría jamás darle,

pero que sin embargo la juraba; y hace pocas horas, esta noche, la he pasado en sus brazos.

«En estos siete meses he experimentado una felicidad hipócrita, felicidad que llenaba el corazón asesinando el alma; y semejante al que traga una pócima de veneno en una copa de riquísimo licor, he bebido envuelta con esa felicidad, desgracias sin cuento.... ¡Ah! soy muy joven, conde, y sin embargo ya la fatalidad ha principiado á cebarse en mí con sus sangrientas garras. He visto, conde, reducirse casi á la nada, en pocos meses, mis huestes siempre vencedoras, y los soldados que me restan ocultan bajo de sus armaduras corazones de muger. ¡Todos han querido humillarme, hasta el extremo vergonzoso de tener que pedir socorro á gente estraña! ¡Maldición!»

Don Alvaro, en cuyas facciones se veían pintadas una impaciencia y ansiedad dolorosas, advirtiéndole que el rey

vacilar aun mas probable debia parecer nos habia desaparecido en don Alvaro ante la mas espantosa realidad, ante el mas cruel desengaño. Proyectos insensatos de venganza rodaban por su imaginación, y decisiones las mas estúpidas murmuraban en sus oídos: una mas terrible y decisiva que todas, le hizo llevar la mano al mango de un puñal que colgaba del lado derecho de su cintura. Mas luego, de repente, como que pareció ocultar la furia de los celos en su corazón, y la de la venganza en su cabeza, y ni venganza ni celos volvieron á traslucirse en su tranquilo aspecto. Sin embargo, un observador hubiera encontrado una cosa mas terrible en aquella aparente tranquilidad, que en los escesos de la mas horrorosa desesperación.

El rey, que sin observar al conde habia dejado caer la cabeza sobre la palma de su mano derecha, parecia estar meditando.

En esto dieron las once, y un mi-

Delgado. Este señor como médico del Cabildo dispuso lo que creyó conveniente visto el estado del enfermo.

El Sr. Mesguer permaneció mas de dos horas tendido en la tarima, hasta que á la una fué trasladado al palacio arzobispal. en una camilla, seguido de dos guardias civiles de caballería.

Afortunadamente ayer se encontraba mas aliviado el enfermo. lo cual celebramos.

Según parece, el día 26 de Diciembre, cumpleaños del cura párroco del pueblo de Berceuelo, (Valladolid) se reunieron en su casa varios amigos del mismo, y despues de retirarse todos cuando ya se disponia el párroco para acostarse, le fué disparado un tiro rompiendo el cristal y quedando el proyectil incrustado en la pared debiendo advertir que ya anteriormente ó sea el día 25 tambien fué sorprendido por el disparo de un arma de fuego, sin que se tenga noticia de quien pueda ser el autor ó autores de tal atentado.

Los salvajes de Almería.

Entre salvajes no hubiera ocurrido un hecho tan brutal é inhumano como el que ha pocos días se verificó en Beas (Almería), según refieren los periódicos de dicha provincia.

Un vecino del pueblo fué atacado de viruelas, murió y no se encontraba en el pueblo quien quisiera conducir el cadáver al Camposanto. Un vecino más caritativo que los demás se brindó espontáneamente á ejercer aquel acto de misericordia; pero cuando el humanitario vecino regresaba á la población las autoridades le prohibieron la entrada.

Protestó el infeliz del acto, mas desoyendo sus razones le ordenaron que se alejase del pueblo, obligándole á pasar la noche á la intemperie como fiera perseguida.

Al amanecer, yerto de frio, este nuado, se refugió en un almajar atacado de una pulmonía. Acudió allí la mujer del desgraciado con un médico y con alimentos; todo fué inútil, y aquel mártir de la caridad y de la estupidez de sus vecinos murió entre crueles sufrimientos.

Dispuesto el entierro, nadie quiso dar al cadaver cristiana sepultura, siendo enterrado al fin en una zanja abierta junto al alfar.

Acerca de la noticia que ayer publicábamos relativa al telegrama de Nueva-York, que participaba la detención de un sugeto como complicado en ciertas inmoralidades descubiertas en la isla de Cuba, hallamos hoy en *La Época* los siguientes párrafos:

«Un agente de Bolsa de esta corte recibió hace poco tiempo un telegrama de un alto empleado en la Junta de la Deuda de Cuba, diciéndole aproximadamente: «Recibe un dinero que te entregarán.»

Seguidamente, una casa de Banca de esta corte ponía á disposición del agente de Bolsa aludido 77.000 duros, que éste no aceptó por no encontrar suficientemente justificada la entrega.

El banquero telegrafió al librador pidiendo le confirmara la orden de entrega, y recibida ésta, el agente aceptó aquella cantidad, poniéndola en la cuenta corriente del Banco de España.

En esto, los periódicos de Madrid anuncian que habia sido preso en los Estados-Unidos el Sr. Oteiza, y el agente, temiendo que el haber recibido el dinero pudiese ser causa de verse complicado en algún proceso, despues de ascensarse de un hombre de ley, se presentó al juez de guardia, y haciendo la historia del asunto, depositó en el juzgado los 77.000 duros que habia recibido.

Pero no sólo en las oficinas de la Deuda andan las cosas mal: á la prisión del Sr. Prado, interventor general que era de Cuba, y que se halla, en virtud de auto judicial, en el fuerte de la Bateria, siguió la captura del señor Oteiza en Nueva-York y la de otros funcionarios en la Habana, todo lo cual hace creer en una vasta inmoralidad con organización bien entendida.

Local y Provincial.

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo Criminal el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Baltanás contra Pedro Infante y otros, por hurto, defendiendo á los acusados el Sr. Delgado y representándole el señor Sanchez.

Por las autoridades se encarga la busca y captura de Francisco Senares Vilches, fugado del tren al llegar á la estación de Calasparras (Murcia.)

En Torre de los Molinos está vacante la plaza de maestro herrero dotada con 12 á 15 cargas de trigo que percibirá de los propietarios de bueyes.

Puede solicitarse del ayuntamiento en término de ocho días.

Por la guardia civil de Ampudia han sido denunciados ante aquel juzgado municipal 15 vecinos de dicho Ampudia y Pedraza por infracción de la ley de caza.

El día 27 del corriente se subastarán en el juzgado de Baltanás, por segunda vez, varias fincas embargadas á Evaristo Anton Herrero y Victoriano Puertas Infante para pago de costas que les fueron impuestas en causa por lesiones mútuas.

Tambien el día 28 del actual, en el juzgado municipal de Torquemada se subastarán varias fincas embargadas á Felipe Benito Perez y Maria Balbás Martin para pago de débitos á un convecino.

Es ya un hecho la prórroga de las vacaciones hasta el día 13 del corriente mes y al efecto se han circulado por el rectorado las oportunas órdenes á fin de que los jefes de los establecimientos sepan á que atenerse respecto á un asunto que no estaba determinado á pesar de las encontradas versiones que venian circulando.

Segun los últimos telegramas recibidos de Paris los trigos españoles mantienen con firmeza sus precios en aquel mercado aunque se nota en el mismo poca animación.

De Nueva York dicen que en general los mercados norte-americanos están muy sostenidos.

El estado de los campos ha me-

yorado sin embargo notablemente, en una gran parte de Europa, por efecto de las nevadas.

La *Gaceta* recibida hoy no contiene disposiciones de interés general.

Los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios de enseñanza libre, en este Instituto, podrán presentar las instancias debidamente documentadas y firmadas por los interesados al jefe del establecimiento y dentro de los diez primeros dias de este mes, expresando en ellas el número de asignaturas de que desean ser examinados.

Los exámenes tendrán lugar dentro de la segunda quincena de este mes.

Esta noche á las ocho tendra lugar en el cafe Suizo una variada función de prestidigitación por el ilusionista Sr. Robert.

Algunos obreros hemos visto ocupados en remover la tierra de la explanada frente al matadero, que un tiempo se llamó jardín de Amadeo, aunque sólo se plantaron unos cuantos árboles.

Ahora parece lo será en forma, dirigidos los trabajos por el Sr. Sabadell.

En la sesión de esta noche, primera del nuevo municipio, serán nombradas las Comisiones del mismo.

A no ser que ya hoy no hubiera número suficiente para celebrar sesión y hubieramos entones de decir «al primer tapón...»

Confiamos que no sucederá esto último.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la «Emulsión Scott».

Evitense las imitaciones ó sustituciones.)

Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la *Emulsion Scott* en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de higado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus benéficos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin repugnancia.

Dr. EUGENIO ESCARTIN VALLEJO.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 7.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron á 36 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 36 reales.

Durante la semana anterior, salieron por ferro-carril 3237 fanegas trigo; 241 de centeno; 22,620 arrobas harina y 2400 cántaros de vino.

El Corresponsal.

FROMSTA, 6.—Los sembrados se perjudican con el temporal de hielos y aires secos que reina sin trazas de cambiar.

Los precios que rigen son: Trigo de 32 á 32,50 rs. fanega; cebada á 19; yeros á 23; avena á 12; garban-

zos de 120 á 140; patatas á 4 reales arroba; vino á 7 rs. cántara.

El Corresponsal.

SANTA MARIA DEL CAMPO, (Burgos,) 5.—Tristísima es la situación de estos labradores que cada dia temen mas por sus sembrados por falta de aguas. Con tendencia á la baja se ha vendido lo presentado, notándose grandes dificultades de colocación por el retraimiento de los compradores.

Trigo de 30 á 31 rs. fanega; centeno de 18 á 19; cebada de 18 á 19; avena de 10 á 11; yeros de 23 á 24; patatas á 3 rs. arroba; vinos de 6 á 7 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (11,15 n.)

(Recibido á la 1,20 noche)

Han fracasado todas las tentativas de avenencia.

El Sr. Sagasta ha declinado sus poderes aconsejando á S. M. la Reina que consulte con los presidentes de la Cámaras y jefes de los partidos.

S. M. el Rey sigue mejorando

MADRID 8 (1,30 t.)

Hoy celebrarán conferencias con S. M. la Reina Regente los presidentes de las Cámaras y Jefes de partido.

Se cree por muchos que volverá á ser encargado á Sagasta la frmación de ministerio. Otros suponen que solo será ministerio de transición.

Cultos.

Jueves.—San Marcelino.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.
Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

CONSULTA HOMEOPATICA.

A cargo del médico Sr. Gómez Población.—Barrionuevo, 2.º

Tambien admite avenencias sin excluir ningún sistema terapéutico.

AMA DE CRIA.

Una con leche fresca desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Mancornador núm, 5 pral.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Meneute.

Contra el Dengue

¡PUM!...

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tonicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA.

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legitimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS, ULTRAMARINOS, CONFITERIAS Y CAFÉS

AVISO Los tarros de ¡PUM! no son legitimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LÉRIDA.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopécticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

ENFERMEZAS DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegantefabricación.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodón y seda fabricado expreso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Estan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continúan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
RAMÓN ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, 36—Santander

VENDE DOS MILLONES DE TODA CLASE

DE PLANTAS DE ESMERADA COLECCION DE ESPAÑA Y ESTRANGERO

Árboles frutales, altos y enanos, de 76 variedades.—Id. maderables, coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floríferos, y de adorno, de aire libre, de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardinerías, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 34 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinecas, para mosaicos, de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 id.—Rosales ingertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores hortalizas, prados arbustos y demas.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratis á quien los pida.

TRASPASO

Se hace del parador de Sta. Ana, para tratar con su dueño Paulino de León en el mismo.

JARDIN DE SAN JOSÉ.

VALLADOLID, CALLE DE VEGA, 22.

ARBOLES FRUTALES

Almendra, Albaricoquero, Acero, Azufaifo, Arellano, Cerezo, Castaño, Ciruelo, Frambueso, Grosellero, Higuera, Moral, Membrillero, Manzano, Melocotonero, Morera, Nispero, Nogal, Oivo, Peral, etc. etc.

Clases todas escogidas de buenos ingertos. Precios en relacion al desarrollo de la planta; desde 0,75 centimos hasta 4 y 5 pesetas ejemplar.

ARBOLES FORESTALES

de sombra y de adorno.

Acacia común, Acer aplatanado, Acacia rosa, Arbol de Moisés, Acacia de bola, Arbol del paraíso, Castaño de Indias, Catalpa común, Cínamomo, Eucalipto, Fresno, Laurel comestible, Lila, Olmo, Plátano, Sertal, Sófora, etc. etc.

Hay todos tamaños y precios como en los frutales.

Se venden en pequeñas ó grandes cantidades y se remiten á todos puntos.

Pídase el catálogo esplicativo de esta casa remitiendo una peseta,

La circular ó suplemento de 1890, se envía gratis á vuelta de correo á quien la solicite.

VALLADOLID, Calle de VEGA, 22.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT
PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

PLANCHADORA.

Juana Manchón se ha trasladado desde la Plaza casa núm. 2, piso 3.º á la calle San Juan, núm. 24, piso 2.º

Lo que participa á su numerosa parroquia.

VENTA

Se hace de varios articulos procedentes de la taberna sita en la Solana, núm. 3.

VENTA

Se hace de una estanteria para comercio, un telefono, una imprenta de mano, varios armarios y otros efectos.

Darán razon, calle de la Escuela, núm 19.

LA URBANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4.290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

